

APLICANTES VISA CANADÁ RESIDENCIA PERMANENTE

Los exámenes para la visa deben practicarse en la CLINICA LAS VEGAS. Se dirige inicialmente a la oficina 101 Admisiones, ubicada en la Fase I Piso 1 donde se le dará la orden para el pago y realización de los exámenes.

LABORATORIO – NO REQUIERE CITA PREVIA

Departamento de Laboratorio, Clínica Las Vegas Piso M (mezanine) Torre 1 Teléfono 3159278
Menores de 5 años no requieren exámenes. Mayores de 5 años requieren examen de orina únicamente
Los mayores de 15 años necesitan todos los exámenes de laboratorio (orina, VDRL, Treponema Pallidum y HIV). **Las personas hipertensas y/o diabéticas deben realizarse una creatinina. Las personas diabéticas deben realizarse adicionalmente un examen de hemoglobina glicosilada.**

Se toman muestras de lunes a viernes entre 8:00 a m. y 9:30 a m.

Debe presentarse en ayunas y llevar recibo de pago (Valor total \$87.500)
(mujeres no deben tener el periodo menstrual)

RAYOS X (TORAX) – NO REQUIERE CITA PREVIA.

Departamento de Radiología, Clínica Las Vegas, Piso M (mezanine) Torre 1 Tel. 3159000 ext.1703

Este examen lo requieren personas mayores de 11 años

Se toman las placas de Lunes a viernes en el horario de 7:00 a.m. a 8:30 a.m y de 2:00 p.m. a 3:30 p.m

Deben llevar formulario completo con los campos de datos personales diligenciados,
una foto documento (3x4) debidamente pegada en el formulario y pasaporte. Valor \$70.000

Cuando se realice los exámenes completos (laboratorio y radiología) debe pasar al consultorio 221 en la Clínica las Vegas para programar la cita con el Dr. José Ignacio Restrepo. Tel. 5205600

El día de la cita debe llegar al consultorio al menos 10 minutos antes para revisar y completar la papelería, medir talla, peso y presión.

IMPORTANTE:

A la cita con el médico debe traer: email recibido de la embajada donde figura su número de archivo (si ya realizó la aplicación), pasaporte, fotocopia del pasaporte solamente de la página de datos personales, lentes de contacto (puestos) o anteojos si usa, una foto digital en CD únicamente del rostro (tamaño documento 3x4, no scaneada) y consentimiento debidamente firmado.

Si le han hecho cirugías mayores (comprometen abdomen, cáncer y cirugías cardíacas), en los últimos 5 años, debe traer una copia de la descripción operatoria y de la patología.

Las mujeres que tengan estudios como mamografías, ecografías mamarias y/o biopsias favor traerlas.

Allí se cancelan los honorarios del médico. En este momento la cifra neta a pagar por cada persona es Doscientos veinte mil pesos m.l. (\$220.000), en efectivo, esta suma es susceptible a variación.